

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20186 *ORDEN de 23 de octubre de 2001 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 326, 327, 329.1, 367, 368 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de octubre de 2001, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de septiembre de 2001, acuerda:

1. Don Julio Álvarez Merino, Juez reingresado, pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manacor (Illes Balears).

2. Don Antonio José Salmoral García, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pozoblanco (Córdoba), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Montoro (Córdoba).

3. Don Gonzalo Gregorio Salgado Criado, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranda de Duero (Burgos), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranjuez (Madrid).

4. Doña María del Pilar Pérez Martín, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aranda de Duero (Burgos), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Illescas (Toledo).

5. Don Roberto Ramos González, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calahorra (La Rioja), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro (Burgos).

6. Doña Aurora de Blas Hernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tomelloso (Ciudad Real), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

7. Don Rafael Passaro Cabrera, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa María de Guía de Gran Canaria (Las Palmas), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).

8. Don Francisco Manuel Oliver Egea, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de El Prat de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Carmona (Sevilla).

9. Doña María Gabriela Reverón González, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de

Güimar (Santa Cruz de Tenerife), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Güimar (Santa Cruz de Tenerife).

10. Don Fernando Moral Rísquez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Berja (Almería), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Linares (Jaén).

11. Doña Marta Bo Jane, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sant Feliú de Llobregat (Barcelona).

12. Doña Francisca Martínez Molina, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Jumilla (Murcia), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Úbeda (Jaén).

13. Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 18 de septiembre de 2001:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Antequera (Málaga).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Roque (Cádiz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cabra (Córdoba).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Écija (Sevilla).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lucena (Córdoba).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Osuna (Sevilla).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lebrija (Sevilla).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cazorra (Jaén).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Posadas (Córdoba).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orgiva (Granada).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Coria del Río (Sevilla).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Osuna (Sevilla).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Coin (Málaga).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lora del Río (Sevilla).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lucena (Córdoba).

Comunidad Autónoma de Aragón

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Monzón (Huesca).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaca (Huesca).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Langreo (Asturias).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Siero (Asturias).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Llanes (Asturias).

Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Inca (Illes Balears).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Inca (Illes Balears).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciutadella de Menorca (Illes Balears).

Comunidad Autónoma de Canarias

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arucas (Las Palmas).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Briviesca (Burgos).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Arenas de San Pedro (Ávila).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Villalpando (Zamora).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Toro (Zamora).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Sahagún (León).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Bañeza (León).

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Puertollano (Ciudad Real).

Comunidad Autónoma de Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de La Bisbal d'Empordà (Girona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arenys de Mar (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vilafranca del Penedès (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Blanes (Girona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Balaguer (Lleida).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gavà (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mollet del Vallès (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Balaguer (Lleida).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Amposta (Tarragona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valls (Tarragona).

Comunidad Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Carlet (Valencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villarreal de los Infantes/Vila-Real (Castellón).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villarreal de los Infantes/Vila-Real (Castellón).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elda (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Quart de Poblet (Valencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcoy (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torreveja (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villajoyosa (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villajoyosa (Alicante).

Comunidad Autónoma de Extremadura

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Llerena (Badajoz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Comunidad Autónoma de Galicia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Marín (Pontevedra).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Ordes (A Coruña).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cangas de Morrazo (Pontevedra).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Negreira (A Coruña).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Chantada (Lugo).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Betanzos (A Coruña).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cangas de Morrazo (Pontevedra).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Betanzos (A Coruña).

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Molina de Segura (Murcia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Molina de Segura (Murcia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Molina de Segura (Murcia).

Comunidad Foral de Navarra

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Aoiz (Navarra).

Comunidad Autónoma del País Vasco

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Durango (Vizcaya).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Azpeitia (Guipúzcoa).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Eibar (Guipúzcoa).

14. En la resolución del concurso ha obtenido preferencia para la adjudicación de las plazas ofertadas de la Comunidad Autónoma de Cataluña, por aplicación de los artículos 110, 112, 113 y 114 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, en la redacción dada por el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 25 de febrero de 1998, doña Marta Bo Jane.

15. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica

ca 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial, y 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

20187 ACUERDO de 23 de octubre de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2001/2002, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Canarias y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2001/2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Canarias y Cataluña.

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña Margarita Rosa Robayna Perera, Juez sustituto de los Juzgados de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña María Dolores Codina Rossa, Juez sustituto de los Juzgados de Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Doña Rosa María Sánchez Sánchez, Juez sustituto de los Juzgados de Mollet del Vallés (Barcelona).

Don Jaume Rodes Ferrández, Juez sustituto de los Juzgados de Rubí (Barcelona).

Don José Luis de Miguel Miranda, Juez sustituto de los Juzgados de Reus (Tarragona).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

20188 ACUERDO de 24 de octubre de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2001/2002, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Galicia y el País Vasco.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2001/2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Galicia y el País Vasco:

Doña María Mercedes Quiroga Rúa, Juez sustituto de los Juzgados de Betanzos (A Coruña).

Doña Itziar Barrencua Alcauzar, Juez sustituto de los Juzgados de Getxo (Vizcaya).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

20189 ORDEN de 16 de octubre de 2001 por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Justicia, convocado por Orden de 27 de julio de 2001.

Por Orden de 27 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplidas las normas reglamentarias y bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Este Ministerio acuerda resolver el citado concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—La toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.—Contra la presente Orden y los actos derivados de la misma, que ponen fin a la vida administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano que dictó la Orden, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.A) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.

ANEXO

Núm. de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales		
	Puesto de trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto de trabajo	Nivel	Min.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP/Cuerpo	Grado
1	Subsecretaría de Justicia S.G. de Informática Operador de Comunicaciones.	15	CD	Madrid.	Operador de Consola.	15	Presidencia.	Madrid.	García García, Alicia.	307686624A1146	15